



— REPÚBLICA ARGENTINA —

# DIARIO DE SESIONES

## CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

---

**16ª REUNIÓN – SESIÓN PREPARATORIA**  
**DICIEMBRE 5 DE 2018**

**PERÍODO 136°**

---

**Presidencia de los señores diputados**  
**doña Mirta Emiliana Pastoriza**  
**y don Emilio Monzó**

**Secretarios:**

**don Eugenio Inchausti,**  
**ingeniera Florencia Romano**  
**y licenciada María Luz Alonso**

**Prosecretarios:**

**doña Marta Alicia Luchetta,**  
**doctor Oscar Romero**  
**y licenciado Eduardo José Seminará**



## DIPUTADOS PRESENTES:

ABDALA DE MATARAZZO, Norma A.	ESTÉVEZ, Gabriela Beatriz	MONTENEGRO, Guillermo Tristán
ACERENZA, Samanta María Celeste	FÉLIX, Omar	MONZÓ, Emilio
AICEGA, Juan	FERNÁNDEZ LANGAN, Ezequiel	MORALES, Flavia
ALLENDE, Walberto Enrique	FERNÁNDEZ PATRI, Gustavo Ramiro	MORALES, Mariana Elizabet
ALONSO, Laura V.	FERNÁNDEZ, Carlos Alberto	MOREAU, Cecilia
ALUME SBODIO, Karim Augusto	FERREYRA, Araceli Susana del Rosario	MOREAU, Leopoldo Raúl Guido
ÁLVAREZ RODRÍGUEZ, María Cristina	FILMUS, Daniel	MOSQUEDA, Juan
AMADEO, Eduardo Pablo	FLORES, Danilo Adrián	MOYANO, Juan Facundo
ANSALONI, Pablo Miguel	FRANA, Silvana Patricia	MUÑOZ, Rosa Rosario
ARCE, Mario Horacio	FRANCO, Jorge Daniel	NAJUL, Claudia
ARROYO, Daniel Fernando	FREGONESE, Alicia	NANNI, Miguel
ASENCIO, Fernando	FRIZZA, Gabriel Alberto	NAZARIO, Adriana Mónica
AUSTIN, Brenda Lis	FURLAN, Francisco Abel	NEDER, Estela Mary
ÁVILA, Beatriz Luisa	GARCÍA, Alejandro	NEGRI, Mario Raúl
BAHILLO, Juan José	GARRÉ, Nilda Celia	NÚÑEZ, José Carlos
BALDASSI, Héctor	GARRETÓN, Facundo	OCAÑA, María Graciela
BANFI, Karina Verónica	GAYOL, Yanina Celeste	OLIVARES, Héctor Enrique
BASTERRA, Luis Eugenio	GINOCCHIO, Silvana Micaela	OLIVETO LAGO, Paula Mariana
BAZZE, Miguel Ángel	GIOJA, José Luis	OLMEDO, Alfredo Horacio
BENEDETTI, Atilio Francisco Salvador	GOICOECHEA, Horacio	ORELLANA, José Fernando
BERISSO, Hernán	GONZÁLEZ SELIGRA, Nathalia Inés	PASSO, Marcela Fabiana
BEVILACQUA, Gustavo	GONZÁLEZ, Álvaro Gustavo	PASTORI, Luis Mario
BIANCHI, Ivana María	GONZÁLEZ, Josefina Victoria	PASTORIZA, Mirta Ameliana
BORSANI, Luis Gustavo	GRANA, Adrián	PEÑALOZA MARIANETTI, María F.
BOSSIO, Diego Luis	GRANDE, Martín	PEREYRA, Juan Manuel
BRAGAGNOLO, Sebastián	GRANDINETTI, Alejandro Ariel	PÉREZ, Martín Alejandro
BRAMBILLA, Sofía	GROSSO, Leonardo	PÉREZ, Raúl Joaquín
BRITEZ, María Cristina	HERNÁNDEZ, Martín Osvaldo	PETRI, Luis Alfonso
BRIZUELA del MORAL, Eduardo S.	HERS CABRAL, Anabella Ruth	PICCOLOMINI, María Carla
BRÜGGE, Juan Fernando	HUCZAK, Stella Maris	PIETRAGALLA CORTI, Horacio
BUCCA, Eduardo	HUMMEL, Astrid	PITTIOT, Carla Betina
BUIL, Sergio Omar	IGLESIAS, Fernando Adolfo	POLLEDO, Carmen
BURGOS, María Gabriela	IGON, Santiago Nicolás	PRETTO, Pedro Javier
CABANDIÉ, Juan	INCICCO, Lucas Ciriaco	QUETGLAS, Fabio José
CÁCERES, Eduardo Augusto	INFANTE, Hugo Orlando	RACH QUIROGA, Analía Alexandra
CAMAÑO, Graciela	KICILLOF, Axel	RAMÓN, José Luis
CAMPAGNOLI, Marcela	KIRCHNER, Máximo Carlos	RAMOS, Alejandro Ariel
CAMPOS, Javier	KOSINER, Pablo Francisco Juan	RAUSCHENBERGER, Ariel
CANO, José Manuel	LACOSTE, Jorge Enrique	RAVERTA, María Fernanda
CANTARD, Albor Ángel	LARROQUE, Andrés	REGIDOR BELLEDONE, Estela Mercedes
CARAMBIA, Antonio José	LASPINA, Luciano Andrés	REYES, Roxana Nahir
CARMONA, Guillermo Ramón	LAVAGNA, Marco	RICCI, Nadia Lorena
CAROL, Analuz Ailén	LEAVY, Sergio Napoleón	RISTA, Olga María
CARRIZO, Ana Carla	LEHMANN, María Lucila	RODENAS, Alejandra
CARRIZO, Soledad	LIPOVETZKY, Daniel Andrés	RODRÍGUEZ, Matías David
CARRO, Pablo	LLANOS MASSA, Ana María	RODRÍGUEZ, Rodrigo Martín
CASELLES, Graciela María	LLARYORA, Martín Miguel	ROMERO, Jorge Antonio
CASSINERIO, Paulo Leonardo	LÓPEZ KÖENIG, Leandro Gastón	ROSSI, Agustín
CASTAGNETO, Carlos Daniel	LÓPEZ, Juan Manuel	ROSSO, Victoria
CASTRO, Sandra Daniela	LOSPENNATO, Silvia Gabriela	RUIZ ARAGÓN, José Arnaldo
CERRUTI, Gabriela	LOTTO, Inés Beatriz	RUSSO, Laura
CIAMPINI, José Alberto	LOUSTEAU, Martín	SAADI, Gustavo Arturo
CLERI, Marcos	MACHA, Mónica	SAHAD, Julio Enrique
CONTIGIANI, Luis Gustavo	MACÍAS, Oscar Alberto	SALVAREZZA, Roberto
CORREA, Walter	MAQUIEYRA, Martín	SANTILLAN, Walter Marcelo
CRESTO, Mayda	MARCUCCI, Hugo María	SAPAG, Alma Liliana
DAVID, Javier	MARTIARENA, José Luis	SCAGLIA, Gisela
DE MENDIGUREN, José Ignacio	MARTÍNEZ VILLADA, Leonor María	SCHLERETH, David Pablo
DE PEDRO, Eduardo Enrique	MARTÍNEZ, Darío	SCHMIDT LIERMANN, Cornelia
DE PONTI, Lucila María	MARTÍNEZ, Silvia Alejandra	SCIOLI, Daniel
DEL CAÑO, Nicolás	MASSETANI, Vanesa Laura	SELVA, Carlos Américo
DEL CERRO, Gonzalo Pedro Antonio	MASSOT, Nicolás María	SIERRA, Magdalena
DEL PLÁ, Romina	MATZEN, Lorena	SILEY, Vanesa
DELÚ, Melina Aída	MEDINA, Martín Nicolás	SNOPEK, Alejandro
DERNA, Verónica	MEDINA, Gladys	SOLÁ, Felipe Carlos
DI STEFANO, Daniel	MENDOZA, Josefina	SOLANAS, Julio Rodolfo
DINDART, Julián	MENNA, Gustavo	SORAIRE, Mirta Alicia
DONDA PÉREZ, Victoria Analía	MERCADO, Verónica Elizabeth	SORIA, María Emilia
DOÑATE, Claudio Martín	MESTRE, Diego Matías	STEFANI, Héctor Antonio
ECHEGARAY, Alejandro Carlos Augusto	MIRANDA, Pedro Rubén	SUÁREZ LASTRA, Facundo
ENRÍQUEZ, Jorge Ricardo	MOISÉS, María Carolina	TABOADA, Jorge Omar
ESPINOZA, Fernando	MONALDI, Osmar Antonio	TERADA, Alicia
	MONFORT, Marcelo Alejandro	TONELLI, Pablo Gabriel

<p><b>TORELLO, Pablo</b>  <b>TUNDIS, Mirta</b>  <b>URROZ, Paula Marcela</b>  <b>VALLEJOS, Fernanda</b>  <b>VALLONE, Andrés Alberto</b>  <b>VÁZQUEZ, Juan Benedicto</b>  <b>VERA GONZÁLEZ, Orieta Cecilia</b>  <b>VILLA, Natalia Soledad</b>  <b>VILLALONGA, Juan Carlos</b>  <b>VILLAVICENCIO, María Teresita</b>  <b>VOLNOVICH, Luana</b>  <b>WECHSLER, Marcelo Germán</b>  <b>WELLBACH, Ricardo</b>  <b>WISKY, Sergio Javier</b>  <b>WOLFF, Waldo Ezequiel</b>  <b>YEDLIN, Pablo Raúl</b>  <b>ZAMARBIDE, Federico Raúl</b></p>	<p><b>ZAMORA, Claudia</b>  <b>ZILJOTTO, Sergio Raúl</b>  <b>ZOTTOS, Miguel Andrés Costas</b></p> <p>AUSENTES, CON AVISO:</p> <p><b>FLORES, Héctor</b>  <b>GUERIN, María Isabel</b>  <b>HERRERA, Luis Beder</b>  <b>HORNE, Silvia Renéé</b>  <b>HUSS, Juan Manuel</b>  <b>MASIN, María Lucila</b>  <b>MOLINA, Karina Alejandra</b>  <b>PÉRTILE, Elda</b>  <b>ROMA, Carlos Gastón</b>  <b>TAILHADE, Luis Rodolfo</b>  <b>VIGO, Alejandra María</b>  <b>YASKY, Hugo</b></p>	<p>AUSENTES, CON LICENCIA  PENDIENTE DE APROBACIÓN  DE LA HONORABLE CÁMARA:</p> <p><b>AYALA, Aída Beatriz Máxima</b>  <b>CARRIÓ, Elisa María Avelina</b>  <b>KRONEBERGER, Daniel Ricardo</b>  <b>NAVARRO, Graciela</b>  <b>RICCARDO, José Luis</b></p> <p>AUSENTES, EN MISIÓN OFICIAL:</p> <p><b>MENDOZA, Mayra Soledad</b></p> <p>SUSPENDIDO A PARTIR DEL 25/10/17,  ARTÍCULO 70 DE LA CONSTITUCIÓN  NACIONAL:</p> <p><b>DE VIDO, Julio</b></p>
--	--	--

—La referencia acerca del distrito, bloque y período de mandato de cada señor diputado puede consultarse en el Diario de Sesiones correspondiente a la sesión preparatoria (22ª reunión, período 135º) de fecha 6 de diciembre de 2017.

## SUMARIO

1. **Presidente de edad.** (Pág. 3.)
2. **Izamiento de la bandera nacional.** (Pág. 3.)
3. **Himno Nacional Argentino.** (Pág. 3.)
4. **Presidente provisional.** (Pág. 3.)
5. **Elección de autoridades.** (Pág. 4.)

—En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los cinco días del mes de diciembre de 2018, a la hora 11 y 22:

### 1

#### PRESIDENTE DE EDAD

**Sr. Secretario** (Inchausti). — Conforme a lo establecido en el artículo 1º del Reglamento de la Honorable Cámara, la Presidencia ha convocado a los señores legisladores a los efectos dispuestos por el citado artículo y concordantes de ese cuerpo legal.

Se encuentran presentes en el recinto ocupando sus bancas 165 señores diputados.

De acuerdo con el artículo 2º del reglamento, corresponde que se invite en primer término a la señora diputada de la Nación doña Mirta Ameliana Pastoriza a ocupar la Presidencia, en su condición de diputada de mayor edad, hasta la designación del presidente provisional del cuerpo.

—Ocupa la Presidencia de la Honorable Cámara la señora diputada doña Mirta Ameliana Pastoriza. (*Aplausos.*)

### 2

#### IZAMIENTO DE LA BANDERA NACIONAL

**Sra. Presidenta** (Pastoriza). — Con la presencia de 165 señores diputados queda abierta la sesión.

Invito a la señora diputada por el distrito electoral de Río Negro doña María Emilia Soria y al señor diputado por el distrito electoral de Mendoza don Federico Raúl Zamarbide a izar la bandera nacional en el mástil del recinto.

—Puestos de pie los señores diputados y el público asistente a las galerías, la señora diputada doña María Emilia Soria y el señor diputado don Federico Raúl Zamarbide proceden a izar la bandera nacional en el mástil del recinto. (*Aplausos en las bancas y en las galerías.*)

### 3

#### HIMNO NACIONAL ARGENTINO

**Sra. Presidenta** (Pastoriza). — Invito a los señores diputados y al público presente a entonar las estrofas del Himno Nacional Argentino, que será interpretado por músicos de la Orquesta de Cámara del Congreso de la Nación.

—Puestos de pie, los señores diputados y el público presente entonan las estrofas del Himno Nacional Argentino. (*Aplausos en las bancas y en las galerías.*)

### 4

#### PRESIDENTE PROVISIONAL

**Sra. Presidenta** (Pastoriza). — Señores diputados: de acuerdo con las disposiciones regl-

mentarias, corresponde pasar a la elección del presidente provisional de la Honorable Cámara.

Tiene la palabra el señor diputado Negri, por Córdoba.

**Sr. Negri.** – Señora presidenta: he pedido la palabra a los efectos de solicitar que esta Cámara autorice que usted continúe ejerciendo provisoriamente la Presidencia hasta concluir la elección de presidente.

**Sra. Presidenta** (Pastoriza). – Si hay asentimiento, se procederá conforme a lo propuesto por el señor diputado por Córdoba.

–Asentimiento. (*Aplausos.*)

**Sra. Presidenta** (Pastoriza). – Muchas gracias, señores diputados.

## 5

### ELECCIÓN DE AUTORIDADES

**Sra. Presidenta** (Pastoriza). – Señores diputados: conforme lo prescripto por el artículo 2° del reglamento, corresponde elegir, a pluralidad de votos, las autoridades de la Honorable Cámara –presidente, vicepresidente 1°, vicepresidente 2° y vicepresidente 3°–, en un todo de acuerdo con lo establecido por el artículo 190 del reglamento.

–Tiene la palabra el señor diputado Negri, por Córdoba.

**Sr. Negri.** – Señora presidenta, Honorable Cámara: en primer lugar, voy a plantear una cuestión de forma y proponer que las nominaciones que se hagan para los distintos cargos –ya sea la Presidencia o las Vicepresidencias 1ª, 2ª y 3ª– se vayan formulando por cada bloque para finalmente votarlas todas en forma conjunta.

En nombre del interbloque Cambiemos tengo la responsabilidad, y en términos personales el honor y el gusto –y lo hago con sentido de la profundidad de mis palabras–, de proponer como presidente de la Honorable Cámara por cuarta vez al colega y amigo, el diputado Emilio Monzó.

No se trata solamente del respeto al resultado matemático para reconocerle al gobierno el número suficiente para designar al presidente. En este caso en particular la figura de Emilio Monzó sintetiza las condiciones básicas, necesarias e indispensables para ejercer la complejidad de ese cargo en una Cámara donde nosotros, como oficialismo, no tenemos mayoría. En estos cuatro años –obviamente con discusiones, con acuerdos, con desacuerdos, a veces con mayor o menor intensidad y en función de lo que nos posibilitó el reglamento– hemos podido sesionar y aprobar un sinnúmero de leyes.

He leído en algún periódico hace unos días que este ha sido el año de menor producción legislativa, y si bien falta computar lo que se pueda aprobar en el día de hoy, seguramente termine siendo así. Nadie puede desconocer también que en los años de procesos electorales o preelectorales las complicaciones repercuten en el ámbito del Parlamento.

Pero la Presidencia de la Cámara no tiene solamente que conducir debates, sino que debe tener paciencia, temperamento, controlar obviamente la temperatura de la sangre y tener una visión plural de todos los bloques que integran el cuerpo.

Conducir la Cámara en estos tres años ha significado algo que de cara a la sociedad tal vez no sea reconocido –lo que no evita que llevemos logros adelante, y el diputado Monzó lo ha hecho muy bien–; esto es, un proceso de transparencia y comunicación hacia la sociedad sobre lo que pasa aquí adentro. En esta Cámara no hay nada oculto; están las luces encendidas y están todas las páginas web para que cualquier ciudadano pueda saber de la vida, del trabajo y de la intensidad de la participación de todos los colegas de cualquier bloque.

Quiero también decir que ha sido de grata satisfacción y comodidad para los legisladores lo que se ha hecho desde las secretarías Parlamentaria y Administrativa en términos de facilitar la comunicación y el ingreso a todos los ámbitos para tener la información adecuada en situaciones complejas, donde la dinámica de la política a veces lleva a que en pocos minutos tengamos que resolver situaciones que requerirían mucho más tiempo.

Es decir que en la persona de Emilio Monzó se sintetizan las condiciones humanas, personales y de conducción plural de un recinto donde el bloque al que él pertenece es minoría. Conciliar que haya número, que se pueda sesionar y aprobar leyes, no es fácil, y como si

fuese poco, tolerar la pasión que todos ponemos y que obviamente distingue a la política de otras actividades.

Quiero también en la persona de Emilio Monzó pedir disculpas, a través de su Presidencia, en términos de agravios personales que puedan haber existido o no, y que de la Presidencia nunca existieron; es más, él tuvo el temple suficiente para no reaccionar frente a alguno que pudo haber recibido. Esa es una característica que un presidente de un cuerpo plural debe tener presente también.

Señora presidenta, queridos colegas: no estamos forzando una propuesta; estamos compartiendo una propuesta, que es el resultado de una labor plural, que por supuesto siempre, siempre, puede mejorarse de cara a la cercanía a la sociedad. Se abrieron las puertas, hay cultura, nadie es dueño de los espacios de la Cámara, y esos son valores importantes, como la transparencia. Las luces encendidas hacia la sociedad, sin nada que esconder y garantizando una visión plural, nos da la tranquilidad a todos, y a mí como presidente del Interbloque, de que aunque a veces tengamos alguna rabieta porque nos ponen en igualdad de condiciones a todos, se hace lo que corresponde.

Así que propongo a Emilio Monzó como presidente de la Cámara por cuarto período. (*Aplausos.*)

**Sra. Presidenta** (Pastoriza). – Tiene la palabra el señor diputado Rossi, por Santa Fe.

**Sr. Rossi.** – Señora presidenta: nosotros vamos a acompañar la propuesta del señor presidente del bloque oficialista, que ha abundado en elogios y también en una interesante descripción sobre lo que significó este año parlamentario que termina.

Sin dudas que cuando uno hace una reflexión sobre el año parlamentario, la figura del presidente de la Cámara es imposible de escindir de los resultados. Independientemente de que no es solamente el presidente de la Cámara sino que somos todos los diputados los que tenemos las responsabilidades, mi reflexión en este caso no va solamente hacia el presidente de la Cámara como titular de esta institución sino también como uno de los líderes del bloque oficialista.

La verdad es que hemos tenido un año parlamentario deficitario. Quizá desde que recuperamos la democracia ha sido el año con menor cantidad de sesiones y de leyes. Y la responsabilidad de que esto funcione es del oficialismo. Es el oficialismo el que tiene mayores posibilidades de construir las mayorías, el quórum y los consensos para que la sesión funcione.

Además, el año que viene es electoral –como se ha dicho–, y si sigue la tendencia de esta Cámara, más la tendencia histórica de que los años electorales son de menor actividad parlamentaria, vamos a estar en un escenario donde la producción parlamentaria va a ser muy exigua.

Yo creo que eso le hace mal a la Cámara, le hace mal a las instituciones y, sobre todo, le hace mal a la política. Yo no escondo –si bien describo claramente, y así lo asumí cuando era presidente del bloque oficialista, las responsabilidades que uno tiene como oficialismo– que ese juzgamiento de la sociedad es para el conjunto de la dirigencia política, y en este caso para el conjunto de la Cámara de Diputados.

Tal como lo dije el año pasado –y lo repito ahora–, abono, deseo, propicio y manifiesto que estamos predispuestos a construir sesiones de tablas durante el año que viene, y convoco al señor presidente a que haga todos los esfuerzos para que esto sea así; porque si no construimos sesiones de tablas y creemos que solamente hay que hacer funcionar la Cámara de acuerdo con los proyectos que sean de interés del oficialismo o del Poder Ejecutivo, es muy difícil que el año próximo tengamos una actividad parlamentaria que mínimamente llegue a ser razonable, en un año electoral.

Por otra parte –no quiero ser mezquino sino todo lo contrario–, debo reconocer las cualidades políticas y personales del presidente de la Cámara y sus permanentes intentos de que esta institución funcione de la mejor manera posible. Destaco su trato amable con los dirigentes y con los bloques opositores, sin dejar nunca su pertenencia como miembro del bloque oficialista. Nosotros valoramos ese aspecto y me parece que lo valora la totalidad de la Cámara, porque por algo será reelecto por cuarta vez consecutiva.

Deseamos al diputado Monzó que tenga una buena Presidencia durante el año que viene y lo convocamos –y también al bloque oficialista– a

que haga todos los esfuerzos para que en 2019 tengamos un mejor año parlamentario que el que está por concluir.

Por lo expuesto, votaremos por el diputado Emilio Monzó para un período más como presidente de la Cámara. (*Aplausos.*)

**Sra. Presidenta** (Pastoriza). – Tiene la palabra el señor diputado Kosiner, por Salta.

**Sr. Kosiner.** – Señora presidenta: no quiero ser reiterativo, pues desde el interbloqueo Argentina Federal ya expresamos en su momento los fundamentos por los cuales nosotros acompañábamos la propuesta del diputado Emilio Monzó como presidente de la Cámara.

En algunos casos, las distintas ubicaciones coyunturales de las identidades partidarias no cambian las esencias ni los valores de las personas, y en otros casos sí van cambiando esos valores de acuerdo con esas coyunturas o circunstancias. Creo que el caso del diputado Emilio Monzó es de los primeros, en que las esencias de las personas no cambian de acuerdo con lo que coyunturalmente se plantee desde una posición político-partidaria. Quienes lo conocemos, sabemos que a lo largo de su vida política ha demostrado sus valores, su esencia y su pensamiento político, que independientemente de dónde se encuentra hoy, en la coyuntura política, no han cambiado. Estamos seguros de que sigue pensando exactamente lo mismo, y eso es lo que nos permite a nosotros tender puentes de diálogo permanentes.

Lo digo sinceramente y lo he planteado alguna vez: si a veces el gobierno nacional hubiese escuchado un poco más al diputado Monzó, muchas cosas se podrían haber solucionado. Espero no generarle ningún inconveniente, pero en este marco de sinceramiento, reiteramos esto que ya hemos dicho alguna vez, pues ha sido un canal importante en momentos difíciles, en los que había que tomar decisiones y resolver problemas.

Cuando uno gobierna en minoría, de eso se trata; considero que en muchas oportunidades él ha sido una herramienta muy importante para poder dialogar, más allá de que después de ese diálogo nos pongamos de acuerdo o no. Lo importante es el hecho de priorizar siempre la posibilidad de dialogar, y ahí es donde nosotros destacamos ese aporte que el diputado

Monzó, como presidente de la Cámara, viene haciendo. Estoy seguro de que desde el lugar en que él decida seguir adelante su carrera política continuará haciéndolo y lo seguiremos valorando.

Estas son las razones por las que nosotros entendemos que es muy importante la prosecución de la Presidencia del diputado Monzó, con independencia de las cuestiones que tienen que ver con el funcionamiento de la Cámara y obviamente lo que aquí se ha dicho, que creo que también es responsabilidad de todos.

En consecuencia, desde este interbloqueo vamos a acompañar la moción formulada por el bloque oficialista, no solamente porque le corresponde hacerlo sino porque en este caso puntual coincidimos en cuanto a las características de la persona propuesta. (*Aplausos.*)

**Sra. Presidenta** (Pastoriza). – Tiene la palabra la señora diputada Camaño, por Buenos Aires.

**Sra. Camaño.** – Señora presidenta: todos los días uno aprende algo en esta Cámara, obviamente si cuenta con la capacidad de tener los sentidos, el alma, el corazón, lo que uno es y el compromiso político que tiene para prestar atención.

En el año 2009 yo aprendí de la boca de la diputada Carrió –que, por cierto, está ausente– que debíamos respetar al candidato del oficialismo. Nosotros veníamos de ganar la mayoría parlamentaria –en ese momento, el oficialismo era el Frente para la Victoria– y podíamos reunir un número como para tener la Presidencia de la Cámara. Y la decisión –que, como buena política medio tiburona que soy, debo admitir que no la entendía– fue que el oficialismo tuviera el presidente de la Cámara.

Solo quiero decirle al oficialismo que bienvenido sea que, a pesar de los rumores, se hayan decidido por un hombre que yo voy a votar por las rabetas de Mario Negri y de Elisa Carrió; porque, en realidad, esas rabetas del oficialismo hacen que el diputado Emilio Monzó demuestre las cualidades que se necesitan para sentarse allí y atendernos a todos, y tenga –cuando se sienta en el estrado– la prestancia de quien debe observar objetivamente la sesión para tratar de que todos los que estamos aquí, que aun desde el bloque más minoritario de la

Cámara representamos al pueblo, podamos expresarnos por aquellos votos que cada uno trae en su mochila.

Digo esto más allá, obviamente, de sus cualidades personales, que de alguna manera las ha descripto el señor diputado preopinante y que a nosotros nos permiten tener una cercanía con el diputado Monzó. A pesar de que estamos en la era de la muerte de las ideologías y de que por ahí al discurso oficial se le escapa esta idea de que el peronismo es responsable de todos los males de la Argentina, a mí personalmente me reivindican muchos conspicuos miembros del oficialismo que desde lo ideológico se han formado en la doctrina nacional justicialista, que tiene como eje central al hombre.

Considero que estas son las cuestiones que nos acercan, sin perjuicio de algunas que, por supuesto, nos alejan.

Pero como el diputado Monzó ha dicho hoy que este es su último período (*risas*) –no sé si lo vas a cumplir, Emilio; yo voy a cumplir el mío–, no voy a cargar las tintas en él, porque objetivamente, si la Cámara no funciona con un hándicap de rendimiento mejor, es porque ninguno nos ponemos las pilas. Todos sabemos que el reglamento nos permite funcionar. Así que pongámonos las pilas. Quizás, queridos colegas de la oposición, si nos tomamos el compromiso de convocar una sesión especial todas las semanas, en algún momento el oficialismo baje a la sesión.

En definitiva, señora presidenta, nuestro bloque acompañará y festejará lo que ha decidido el oficialismo, en el sentido de nominar al diputado Emilio Monzó para la Presidencia de la Cámara, para el nuevo período que se inicia en marzo de 2019. (*Aplausos.*)

**Sra. Presidenta** (Pastoriza). – Tiene la palabra el señor diputado Solá, por Buenos Aires.

**Sr. Solá.** – Señora presidenta: normalmente en esta sesión preparatoria, cuando hablamos sobre aquellos que son propuestos legítimamente para todos los cargos en función de la dimensión de sus bloques, todos somos respetuosos. Normalmente también, y más aún si así lo sentimos –como es en este caso–, tendemos a resaltar las cualidades de aquellos a quienes se propone, en este caso nada menos que al presidente de la Cámara.

El presidente de la Cámara propuesto sabe de qué se trata; el presidente de la Cámara es un hombre de enorme y sólida vocación política, no tiene otra vocación. Además, es un presidente que siempre está y que administra bien, lo cual no es poco. El presidente de la Cámara tiene nuestra confianza y, aún en los casos en los que estamos en profundo desacuerdo con lo que hace, sigue gozando de ella como hombre político y como persona. Él lo sabe y no estoy diciéndole nada nuevo a la Cámara en su conjunto, ni a mi interbloque, ni a los demás presidentes de bloque que ya han hablado.

Sí es bueno recalcar los problemas que hemos tenido, porque este no es solo un momento de elogiar y de decir lo que sentimos de corazón sobre Emilio Monzó. Hace unos instantes, el señor diputado Negri dijo que hay años preelectorales y años electorales. En este sentido, da la impresión de que si un año es preelectoral, laburamos poco, y si un año es electoral, también laburamos poco. Así, el año siguiente al electoral, que es preelectoral, volvemos a laburar poco.

Esta Cámara realizó quince sesiones durante este año: una sesión de apertura, cuatro sesiones informativas del jefe de Gabinete de Ministros, cuatro sesiones en minoría –convocadas por la oposición y que no pudieron concretarse por no tener quórum– y seis sesiones de las cuales solo dos fueron ordinarias –una para tratar un mega DNU, el número 27, y la otra para tratar la despenalización de la interrupción voluntaria del embarazo– y cuatro fueron especiales. Es muy poco y resulta claro que el gobierno buscó que el Congreso no funcione.

¿Qué pensamos nosotros? Que el presidente de la Cámara sabe perfectamente esto e intuimos que no está de acuerdo. Tampoco lo están muchas señoras diputadas y señores diputados del oficialismo, pero así son las cosas.

En el día de hoy –aunque aparentemente también mañana, no sé si ya fue convocada la Cámara o no–, tenemos para tratar unos cuarenta proyectos de ley que fueron presentados el 2 de diciembre mediante un decreto que nos obliga a considerarlos en forma exprés. ¿Por qué? Porque la Cámara no funcionó lo suficiente durante este año y por eso, de golpe, el 2 de diciembre se presentan cuarenta leyes para su

tratamiento en sesiones extraordinarias. Esta es una falta de respeto hacia todos nosotros.

Por otra parte, es lamentable que si vamos a debatir en esta oportunidad el proyecto de ley sobre bienes personales —que es un duro impuesto—, no consideremos al mismo tiempo el proyecto de ley sobre alquileres, que cuenta con respaldo absoluto de las comisiones.

Más allá de todo esto, queremos que Emilio Monzó siga siendo presidente el próximo año —a pesar de que esta Cámara no ha funcionado— porque tiene lo que hay que tener para estar sentado allí. (*Aplausos.*)

**Sra. Presidenta** (Pastoriza). — Tiene la palabra el señor diputado Infante, por Santiago del Estero.

**Sr. Infante.** — Señora presidenta: el Frente Cívico por Santiago apoya la propuesta del interbloque Cambiemos para que el señor diputado Monzó continúe como presidente de esta Honorable Cámara de Diputados. (*Aplausos.*)

**Sra. Presidenta** (Pastoriza). — Tiene la palabra la señora diputada Bianchi, por San Luis.

**Sra. Bianchi.** — Señora presidenta: nuestro bloque acompaña la propuesta de presidente de esta Cámara, basándonos en el respeto que hemos sentido por su parte hacia nosotros.

Creo que este presidente entendió, como nadie, que nosotros estamos aquí representando al pueblo argentino. Es muy importante este detalle porque tengo la sabiduría necesaria para decirles que esto no lo hemos vivido con otras presidencias. A pesar de las disidencias que tuvimos, fuimos consultados y fuimos tenidos en cuenta, así como también fueron consideradas muchas de nuestras propuestas en esta Cámara. La gestión de este presidente siempre ha estado marcada por la responsabilidad con la que se ha llevado a cabo, lo cual hoy por hoy es muy importante en este recinto.

Nosotros representamos a todos los ciudadanos y, como bloque, creemos que es fundamental que la persona que ocupe este cargo entienda qué es el federalismo y lo respete.

A nivel parlamentario ha pasado lo mismo que con otras presidencias, es decir, casi no hubo debate en este recinto. Sí hemos tenido reuniones de comisiones muy importantes para el pueblo argentino. No obstante, creemos que puede haber alguna vuelta de tuerca a este res-

pecto y esperamos que el año que viene sea realmente productivo.

Queremos desearle muchísimo éxito en esta nueva gestión y decirle que cuente con este bloque, siempre y cuando los proyectos de ley que se presenten sean en beneficio del pueblo argentino. (*Aplausos.*)

**Sra. Presidenta** (Pastoriza). — Tiene la palabra el señor diputado Lousteau, por la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

**Sr. Lousteau.** — Señora presidenta: nuestro bloque acompaña la propuesta, con mucho gusto y convicción. Como diputado, pero también como ciudadano, siento un placer enorme al escuchar describir por parte de los distintos bloques las cualidades del diputado propuesto para ejercer la Presidencia de la Cámara, en particular en estos tiempos en los que tanto nos cuesta dialogar.

Durante estos años el presidente ha cumplido en esta cámara una tarea extraordinaria, no solo con su característica de liderazgo político, sino también de liderazgo administrativo, en conjunto con su equipo de trabajo.

Más allá de cuando cese en sus funciones, nosotros estamos convencidos de que Emilio Monzó, a medida que pase el tiempo, será recordado como uno de los grandes presidentes de esta Cámara desde 1983 hasta la fecha. Cada uno de nosotros tendrá sus favoritos, pero sin duda, por todo lo que aquí se ha vertido, él va a ser uno de ellos. (*Aplausos.*)

**Sra. Presidenta** (Pastoriza). — Tiene la palabra el señor diputado Saadi, por Catamarca.

**Sr. Saadi.** — Señora presidenta: desde nuestro bloque también vamos a acompañar la propuesta de que el señor diputado Monzó continúe siendo presidente de esta Cámara. Rescatamos, sobre todo, el respeto, la paciencia y la capacidad que tiene para mantener el difícil equilibrio entre ser diputado del oficialismo y permitir que todos los bloques —por más minoritarios que sean— puedan expresar sus ideas en esta Cámara.

Le deseamos el mayor de los éxitos —y a todo su equipo— y anhelamos que el próximo año puedan realizarse más sesiones ordinarias, ya que hay muchos proyectos de los demás legisladores que también merecen ser tratados. (*Aplausos.*)



**Sra. Presidenta** (Pastoriza). – Tiene la palabra el señor diputado Del Caño, por Buenos Aires.

**Sr. Del Caño.** – Señora presidenta: como es tradición del Frente de Izquierda y del Partido de los Trabajadores desde que llegamos a esta Cámara, vamos a abstenernos en la elección de autoridades, aunque no lo hacemos por una cuestión personal.

Nosotros no participaremos en la elección de autoridades de una institución que forma parte de un Estado que gobierna para una minoría: los grandes terratenientes y un pequeño puñado de banqueros y empresarios. Por eso nos abstenemos, no por una cuestión personal.

Por otra parte, quiero hacer alguna mención respecto de lo que se dijo hace instantes sobre las sesiones celebradas este año: también con ellas se expresó estar a favor de un régimen social dirigido a ese pequeño puñado de banqueros y empresarios. La excepción fueron algunas iniciativas que se colaron como producto de la fuerza ejercida por la movilización popular. Por ejemplo, el proyecto de ley sobre interrupción voluntaria del embarazo, que se debatió en esta Cámara y fue bloqueado en el Senado, ha sido el resultado de la lucha de las mujeres. Asimismo, aquella iniciativa que tenía por objeto limitar el “tarifazo” fue producto de la enorme bronca que generó el aumento brutal de las tarifas en las mayorías populares.

Si repasamos los asuntos que se trataron en el Parlamento, salvo excepciones no tuvieron que ver con las aspiraciones y necesidades más acuciantes de la población.

A partir del pacto con el Fondo Monetario Internacional, cada vez más se tiende a transformar a esta Cámara en una especie de escribanía encargada de sancionar leyes para cumplir con las exigencias de dicho organismo. Me refiero, concretamente, al pago a especuladores a costa de seguir saqueando el país y destruyendo la salud, la educación y el empleo.

Reitero que nuestra abstención de votar en la elección de autoridades obedece no a una impugnación personal sino a las consideraciones que acabo de hacer.

**Sra. Presidenta** (Pastoriza). – Tiene la palabra la señora diputada Del Plá, por Buenos Aires.

**Sra. Del Plá.** – Señora presidenta: advierto que la señora diputada Donda Pérez está solicitando una interrupción; se la concedo.

**Sra. Presidenta** (Pastoriza). – Para una interrupción tiene la palabra la señora diputada Donda Pérez, por la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

**Sra. Donda Pérez.** – Señora presidenta: sé que estoy alterando esta instancia tan importante para que la Cámara pueda seguir funcionando, ya que estamos eligiendo a quien será su presidente durante el próximo período, pero ocurre que a las 12 está convocado un “ruidazo” por el femicidio de Lucía Pérez.

Convoco a los diputados y a las diputadas a que con un minuto de aplausos adhiramos a ese “ruidazo” y pidamos justicia por Lucía. ¡Justicia por Lucía!

–Puestos de pie, los señores diputados manifiestan su adhesión con un aplauso prolongado.

**Sra. Presidenta** (Pastoriza). – Continúa en el uso de la palabra la señora diputada Del Plá, por Buenos Aires.

**Sra. Del Plá.** – Señora presidenta: en nombre del Partido Obrero, del bloque Frente de Izquierda y de los Trabajadores, reitero nuestra posición histórica en relación con la elección de autoridades de la Cámara. Es decir, nuestra abstención, se origina no en el cuestionamiento a las personas que serán designadas, sino en el rechazo a los acuerdos políticos celebrados por los bloques mayoritarios, y especialmente a la agenda resultante de dichos acuerdos.

Hablamos de una agenda puesta al servicio del hundimiento del país, de una deuda externa ilegítima y usuraria, del cumplimiento de los reclamos del Fondo Monetario Internacional, y de poner en marcha y sostener un plan de guerra contra los trabajadores, la juventud y los jubilados. Desde ya, rechazamos esa agenda.

Advertimos que temas fundamentales han quedado excluidos del debate. No es para nada casual que cada pedido de informes a ministros y otros funcionarios haya sido sistemáticamente rechazado en las comisiones. Tampoco lo es que la misma suerte haya corrido cada proyecto presentado para interpelarlos; en este punto, quiero mencionar específicamente el caso de Patricia Bullrich.

Hoy tendríamos que estar discutiendo sobre la resolución 956/18. Hay un detalle: fue publicada este lunes en el Boletín Oficial para evitar que cayera dentro del período de sesiones ordinarias. Recordemos que fue anunciada previo a la cumbre del G20.

**Sra. Presidenta** (Pastoriza). – La Presidencia solicita a la señora diputada que se concentre en el objeto de la convocatoria.

**Sra. Del Plá.** – Hay numerosos proyectos presentados; tendríamos que estar debatiéndolos.

La anulación de la resolución 956/18 debe ser uno de los temas a tratar.

**Sra. Presidenta** (Pastoriza). – Señora diputada: estamos celebrando la sesión preparatoria para elegir las autoridades de la Cámara. La Presidencia le pide nuevamente que se refiera a esa cuestión.

**Sra. Del Plá.** – Asimismo, espero que el año próximo se considere el proyecto de ley sobre educación sexual obligatoria, laica y científica, que cuenta con dictamen de mayoría. (*Aplausos.*)

**Sra. Presidenta** (Pastoriza). – Tiene la palabra el señor diputado Contigiani, por Santa Fe.

**Sr. Contigiani.** – Señora presidenta: acompaño la propuesta del bloque oficialista.

Este es el primer año que ejerzo la función de diputado nacional, en el que tuve la posibilidad de honrar y representar al pueblo argentino –una de las pasiones más nobles de un militante de la política–, y de conocer a Emilio Monzó. Si bien no dialogamos mucho, observé en él cualidades que lo definen como una persona con vocación política.

Para mí, la vocación política es una de las formas más sublimes de la condición humana para demostrar la pasión y el amor hacia el pueblo, hacia el prójimo. Creo que el señor diputado Emilio Monzó la representa en una coyuntura donde imperan mucho los gritos y poco el diálogo, donde se intenta vencer en lugar de hablar y donde la comunicación entre los partidos políticos de la democracia no existe.

Tal vez, estamos en un contexto que influye en la actividad parlamentaria de una democracia de baja intensidad. Recuerdo que el ex presidente Raúl Alfonsín nos prevenía reiteradamente sobre uno de los mayores males de la

democracia: reducirla a la formalidad y a un nivel de baja intensidad.

Pienso que todos debemos hacer una auto-crítica, ya que gran parte de esa pérdida de vocación política viene de nosotros. Es decir, se ha generado en diferentes coyunturas hacia el interior del sistema político. Por eso tenemos que hacer un gran esfuerzo por honrar la política y el diálogo entre los partidos políticos, ya que ello nos permitirá ir hacia una democracia de alta intensidad y recuperar una agenda parlamentaria que nos coloque a la altura de las circunstancias.

Más allá de los resultados de este año, este diputado ha vivido intensamente este período parlamentario. No soy de los que se rasgan las vestiduras; en todo caso, hago una especie de autoflagelación.

Hemos participado de jornadas populares en las calles desde fines del año pasado, cuando se trató la reforma previsional. Asimismo, hemos celebrado debates que fueron centro de atención para toda la sociedad argentina.

Claro que faltó tratar un montón de proyectos, pero también es cierto que durante este año la Cámara de Diputados se hizo eco de demandas fundamentales que movilizaron la atención de todo el pueblo argentino. Con algunas, estuve de acuerdo; con otras, no. Me parece importante destacarlo, principalmente porque hay tribunas periodísticas y políticas que contribuyen a la “antipolítica”, al fortalecimiento de una democracia formal y de baja intensidad. Debemos rescatar y hacer un balance de los logros, que no son menores.

Como decía, Emilio Monzó representa esa vocación política. Estuvo a la altura de las circunstancias y de la Presidencia de la Honorable Cámara de Diputados en condiciones objetivas muy difíciles. Es un hombre sereno y de diálogo que honró la vocación militante. Ojalá que desde lo que él representa, los sectores de su bloque y muchos miembros de la oposición que reivindicamos la alta política podamos hacer entender a algunos sectores que la Argentina se convertirá en un país desarrollado, importante y socialmente integrado cuando vuelva a reivindicar la democracia de alta intensidad. (*Aplausos.*)

**Sra. Presidenta** (Pastoriza). – Tiene la palabra la señora diputada Sapag, por Neuquén.

**Sra. Sapag.** – Señora presidenta: el bloque del Movimiento Popular Neuquino ratifica su acompañamiento a la designación del señor diputado Emilio Monzó como presidente de la Honorable Cámara.

Destaco su gestión a puertas abiertas, su predisposición y capacidad para escuchar a todos aun en los momentos más difíciles, de los que tuvimos varios en el último año.

En lo personal, agradezco al señor diputado Emilio Monzó por haberme recibido afectuosamente junto con su equipo. Sin duda, la tarea que implica la Presidencia es difícil; desempeñarla con honor y responsabilidad, lo es mucho más.

Lamento profundamente que sea su último año en esta casa, aunque no tengo dudas de que, por sus características como político y buena persona, ocupará un cargo de decisión que redundará en el bienestar de todos los argentinos. En lo personal, estoy convencida de que hombres con sus valores es lo que necesita nuestra patria. (*Aplausos.*)

**Sra. Presidenta** (Pastoriza). – Tiene la palabra la señora diputada Rodenas, por Santa Fe.

**Sra. Rodenas.** – Señora presidenta: adhiero a la posición expresada por algunos diputados preopinantes y a la propuesta del bloque oficialista. Por eso, desde el bloque Nuevo Espacio Santafesino apoyo la continuidad, en la Presidencia de esta Honorable Cámara, del señor diputado Emilio Monzó.

Creo que todos han manifestado de un modo u otro cuáles son sus inobjetables cualidades. Las ha demostrado, he incluso lo ha hecho con aquellos que ingresamos en esta Cámara hace muy poco tiempo.

En tiempos en los cuales uno percibe una cierta fragilidad del Estado de derecho es muy importante para nosotros contar con una persona como Emilio Monzó al mando de la Presidencia de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación. (*Aplausos.*)

**Sra. Presidenta** (Pastoriza). – Tiene la palabra el señor diputado Ramos, por Santa Fe.

**Sr. Ramos.** – Señor presidente: queremos dejar en claro que acompañamos la propues-

ta de que el señor diputado Monzó continúe como presidente de la Cámara.

Recién se hablaba de que no había objeciones respecto de sus cualidades personales. Realmente nos tocó ver en este Congreso cosas que nunca pensé que se iban a presentar, y ha sido un hombre eficiente frente a ellas; rescato su calidad humana. A pesar de que jugamos en equipos distintos, resalto su calidad de dirigente. Considero que esta propuesta es una respuesta de este Congreso a la política que ha generado este gobierno, tratando de menoscabar y subestimar a este poder del Estado.

Por eso es importante resaltar la respuesta de los distintos bloques para avalar a Emilio Monzó como presidente. Hago hincapié en que es una respuesta a la actitud del gobierno. Creo que esto lo habrá vivido en carne propia, y nadie puede ser ingenuo: cada vez que se habló bien de las cualidades políticas del presidente de la Cámara, al otro día salía en todos los medios cuánto ganaba un diputado, quién era profesional; había operaciones permanentes hacia los diputados del Congreso de la Nación.

Considero que el señor diputado Monzó es buena madera, como decimos nosotros; ha sido un hombre eficiente y solidario cuando compañeros necesitaron alguien que los escuchara; las puertas de él y de su equipo se abrieron y esto es importante resaltarlo.

Lo más importante es que es una respuesta de la política a la antipolítica que ha generado este gobierno. En este tiempo ha habido un permanente desgaste a esta Cámara a través de determinados medios de comunicación; a mi modo de ver han sido operaciones permanentes, incluso de funcionarios del gobierno nacional.

Por eso acompañó la propuesta y quiero desearle lo mejor; ojalá el año que viene podamos tener un Congreso activo acorde con las necesidades y las potencialidades de nuestro país. (*Aplausos.*)

**Sra. Presidenta** (Pastoriza). – Tiene la palabra el señor diputado Ramón, por Mendoza.

**Sr. Ramón.** – Señora presidenta: desde el bloque Protectora de la provincia de Mendoza queremos adherir a la propuesta hecha por el bloque oficialista y ratificada por los demás.

Quiero destacar dos cosas referidas a las características personales del señor diputado Monzó. Representando a este bloque minoritario de la Cámara he tenido la oportunidad de reconocer en él eso que hace a la caballerosidad y la manera respetuosa de entender las necesidades de, sobre todo, aquellos que tenemos una participación minoritaria en el número para poder lograr los objetivos de nuestra función como diputados.

No quiero dejar pasar un hecho que marca a este diputado como una persona con un compromiso enorme con su liderazgo como presidente de esta Cámara. Este año tuvo que sufrir la pérdida de una persona muy importante en su vida familiar y personal, y el hombre, luego de las exequias, cumplió con su compromiso como líder de esta Cámara. Esto no es un tema menor sino que merece el reconocimiento de todos aquellos que somos sus colegas; ese acto de un líder es algo que debe ser verdaderamente valorado.

Por lo tanto, vamos a votar a favor de que el doctor Emilio Monzó siga presidiendo esta Cámara en el próximo período. (*Aplausos.*)

**Sra. Presidenta** (Pastoriza). – Tiene la palabra el señor diputado Félix, por Mendoza.

**Sr. Félix.** – Señora presidenta: voy a apoyar la designación que estamos considerando. Para no abundar en aquellas cuestiones que ya han sido mencionadas, fundamentalmente quiero hacerme eco de las condiciones mencionadas por los señores diputados que me precedieron en el uso de la palabra.

Reitero mi acompañamiento a la propuesta de designación del señor diputado Monzó para desempeñar el cargo de presidente de esta Honorable Cámara. (*Aplausos.*)

**Sra. Presidenta** (Pastoriza). – Tiene la palabra el señor diputado Franco, por Misiones.

**Sr. Franco.** – Señora presidenta: en primer término, en nombre del bloque del Frente de la Concordia Misionero, integrante del Interbloque Federal, adhiero a lo expresado por el señor presidente de este último, el señor diputado Kosiner, en el sentido de acompañar la designación del señor diputado Emilio Monzó para desempeñar el cargo de presidente de esta Honorable Cámara.

En segundo lugar, quiero decir algunas cosas. Como todos los que estamos aquí presentes, algunas veces he venido a este lugar un poco desorientado, sin saber para qué lado tomar a la hora de ejercer la función que me fue conferida por mis comprovincianos. Pero siempre que ello me ocurrió hubo una puerta abierta en este palacio, y fue precisamente la del señor diputado Emilio Monzó.

La verdad es que en tiempos en que parecería que la política está en tela de juicio y que las redes sociales y las visiones cuánticas de la economía y de la política quieren ubicarse por encima de la concepción humanitaria de esta profesión, a la que considero una de las más antiguas de la humanidad, el hecho de que personas como el señor diputado Emilio Monzó se encuentren dando vueltas por allí es algo que a uno le brinda una gran tranquilidad.

Tal como lo ha manifestado el señor diputado Kosiner, el señor diputado Emilio Monzó y muchos otros deberían ser escuchados en los momentos de crisis del país. En este sentido, debo decir que hemos compartido muchas situaciones críticas y que precisamente en ocasiones su muñeca política, su palabra, su posición y su voluntad nos han permitido entender a todos los que estamos aquí presentes que si bien podemos pensar de manera diferente no por ello somos enemigos, que teniendo distintas formas de ver la realidad del país eso no tiene por qué enfrentarnos y que por encima de todo tenemos una vocación común que justamente consiste en lograr el bien para todos los argentinos.

Aquí se ha hablado mucho sobre la productividad del Congreso Nacional. Es cierto. Cuando vine aquí un amigo vinculado con el mundo de la política me dijo que iba a ser muy difícil que me dejaran hablar, apostándome al mismo tiempo un asado señalándome que no iba a poder lograrlo. En este sentido, puedo asegurar que ya me he comido varios asados. Ello fue posible gracias a la muñeca política del señor diputado Monzó, que nos permite a todos los legisladores hacer uso de la palabra. Para ello no necesitamos recurrir a ningún tipo de protocolo, sino que simplemente levantamos la mano, el señor presidente de la Cámara nos otorga el uso de la palabra y, de esa forma,

podemos decir lo que pensamos como representantes de nuestra sociedad.

Si me permiten, deseo remitirme a mi patria chica, la provincia de Misiones, para decir que a lo largo de su historia nunca se sancionaron tantas leyes en su favor como ocurrió durante los últimos cuatro años. Creo que eso tiene un mérito al que no ha sido ajeno el señor diputado Emilio Monzó.

Por lo expuesto, solo tengo palabras de agradecimiento hacia el presidente de esta Honorable Cámara. No es difícil votar favorablemente su designación para conducir este cuerpo. Lo que no sé si es fácil es la tarea que nuevamente vamos a encomendarle. (*Aplausos.*)

**Sra. Presidenta** (Pastoriza). – Tiene la palabra el señor diputado Olmedo, por Salta.

**Sr. Olmedo.** – Señora presidenta: quiero expresar al señor diputado Emilio Monzó que es un hombre de bien, de la patria grande, con códigos y valores y merecedor de un gran respeto. Es un hombre cristiano que respeta a Dios por sobre todas las cosas.

–Varios señores diputados hablan a la vez.

**Sr. Olmedo.** – Es un honor votar su designación para que continúe presidiendo esta Honorable Cámara. La patria le demanda que siga en política. Que Dios lo bendiga. (*Aplausos.*)

**Sra. Presidenta** (Pastoriza). – De acuerdo con la votación realizada, queda consagrado como presidente de la Honorable Cámara el señor diputado de la Nación doctor Emilio Monzó. (*Aplausos prolongados en las bancas y en las galerías. Varios señores diputados rodean y felicitan al señor diputado Monzó.*)

Invito al señor diputado Monzó a ocupar el sitio de la Presidencia.

–Ocupa la Presidencia el señor presidente de la Honorable Cámara, doctor Emilio Monzó.

**Sr. Presidente** (Monzó). – Muchas gracias, señores diputados. Es difícil responder a todas las calificaciones que han sido expresadas. No obstante, deseo señalar que como político me siento orgulloso por esta designación. Creo que esto ha sido destacado y es aquello por lo que me esfuerzo día a día.

Personalmente, reivindicó la rosca. (*Aplausos.*) A veces me tomo el trabajo de definirla,

porque es algo muy humano. Es entregar el ser, algo de lo que es uno con el otro.

Las conversaciones que tenemos casi en forma permanente involucran un alto porcentaje de quiénes somos, de qué familia conformamos; eso es la rosca. Pero en base a ella se genera la confianza para lograr los acuerdos, las leyes, a fin de sacar adelante un país. Esto no se hace de manera virtual; no se hace a través de las redes sino de manera personal. (*Aplausos en las bancas y en las galerías.*)

Quizás me estoy explayando un poco en los aspectos políticos, pero como quiero ser equilibrado voy a ir a lo formal, en cumplimiento de mi función.

Agradezco profundamente a todos los integrantes de esta Cámara el voto de confianza para continuar por un nuevo período a cargo de la Presidencia. Es un honor, pero sobre todo una inmensa responsabilidad que espero cumplir con dignidad.

Asumo este cuarto mandato con una convicción fortalecida y renovada: el futuro de la Argentina está en el diálogo, en los acuerdos, en nuestra capacidad de encontrar coincidencias y respetar nuestras diferencias. Me comprometo ante ustedes a seguir trabajando en la construcción de puentes y a contribuir en todo lo que esté a mi alcance para cerrar grietas y promover los consensos que permitan construir un mejor futuro para nuestros hijos.

Hemos transitado un año complejo, de desafíos y dificultades innegables, pero fue precisamente con diálogo y acuerdos que también hemos alcanzado logros que son mérito del conjunto de esta Cámara. Permítanme aprovechar la oportunidad para destacar algunos de ellos.

Fuimos protagonistas de un histórico debate sobre la despenalización del aborto. Nos enorgullece haber llevado adelante un proceso inédito de discusión pública del que participaron científicos, académicos, artistas, intelectuales, líderes religiosos y hombres y mujeres de toda la geografía nacional. Fue una experiencia de enriquecimiento institucional y un valioso aporte a la participación ciudadana en el debate legislativo.

Ese proceso derivó en la sesión del 13 y 14 de junio del corriente año, que quedará registrada como un hito en los debates parlamen-

tarios en esta Cámara. Fue un logro de todos, por encima de diferencias y profundos desacuerdos, que marca un rumbo de amplitud y madurez para el abordaje legislativo de otros grandes temas de la agenda nacional.

Fuimos anfitriones de una cumbre mundial de líderes parlamentarios en el marco del G20. Podemos decir que con el compromiso de los distintos bloques coronamos un trabajo que complementa los esfuerzos para reinsertar a la Argentina en el concierto internacional. Es un orgullo haber recibido en nuestra casa a representantes legislativos de todas las naciones que integran el G20, y haber podido avanzar en un diálogo interparlamentario que consolida el multilateralismo y la gobernanza global.

En el año que termina, este recinto ha alcanzado grandes consensos para votar leyes que seguramente mejorarán la vida de millones de argentinos. Fueron muchas, pero permítanme destacar la aprobación de la “Ley Justina”, que agilizará la donación de órganos, y la de urbanización de villas, que dará dignidad y certeza a los habitantes de barrios populares. En ambos casos se logró unanimidad; esto habla de nuestras posibilidades de acordar y superar diferencias en temas de fondo.

Al mismo tiempo, hemos consolidado una política de austeridad, eficiencia y transparencia en la administración de nuestros propios recursos. En este sentido, destaco el trabajo realizado por Florencia Romano. (*Aplausos.*)

También apelamos al diálogo y al consenso, valorizando especialmente el aporte técnico de profesionales de carrera. Así, logramos avanzar con un programa de ordenamiento y reestructuración de áreas y sistemas con estricto apego a criterios de administración sana y responsable. Esto nos ha permitido dotar a la Cámara de los más altos estándares de gestión administrativa. De esta manera, pudimos ejecutar programas de modernización, mejoramiento de condiciones laborales y profesionalización en distintas áreas.

Hemos dado los primeros pasos, en conjunto con el Senado y los gobiernos de la Nación y de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para la recuperación de un patrimonio histórico, arquitectónico y cultural como es el edificio de la Confeitería del Molino. Al respecto, quiero destacar el esfuerzo y la concientización de

los diputados Daniel Filmus y Facundo Suárez Lastra para que esto se lleve adelante. (*Aplausos.*) En este tema también hemos articulado compromiso entre oficialismo y oposición.

Por supuesto siempre es mucho lo que falta por hacer, y también debemos ser conscientes de las asignaturas pendientes. Aún nos debemos una revisión reglamentaria que permita, por ejemplo, una mejor utilización en el recinto de las cuestiones de privilegio. Debemos procurar también un mayor número de sesiones de tablas. Apelamos para eso a la búsqueda de consensos y el compromiso de todos con la calidad institucional y con el mejoramiento constante de las prácticas parlamentarias.

La mitad de los integrantes de este cuerpo iniciamos hoy el último año de nuestro mandato legislativo –Graciela, nos vamos juntos–; esperamos transitarlo con las herramientas y los valores que hemos propuesto desde el inicio de nuestra gestión: la vocación de diálogo, el respeto incondicional a todas las ideas y posiciones aquí representadas y la defensa irrestricta de una institución que alberga como ninguna otra la pluralidad democrática de la Nación.

Con enorme gratitud hacia mis pares ratifico mi más firme compromiso con esos principios fundamentales. Por supuesto me someto a la obligación de rendir cuentas ante ustedes y ante la ciudadanía, y asumo el deber de seguir trabajando por una Cámara de Diputados que sea orgullo y garantía de la democracia.

Permítanme también agradecer a mi familia, cuyo acompañamiento y sostén han sido fundamentales para llevar adelante la tarea; y a los militantes y dirigentes políticos que me enorgullece que hoy me acompañen.

A través de Rogelio Frigerio, Sebastián y Marcelo, hago extensivo mi agradecimiento a todos. (*Puestos de pie, los señores diputados y el público presente en las galerías prorrumpan en aplausos prolongados.*)

Tiene la palabra el señor diputado González, por la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

**Sr. González.** – Señor presidente: hace bien en emocionarse porque, tal como usted manifestó al comienzo de su exposición, somos seres humanos; nos emocionamos, nos enojamos, discutimos. ¡Somos políticos! En este

sentido, formo parte de un espacio –me hago cargo de ser oficialista– en el que muy poca gente le pide que se quede. Pero yo soy uno de los que piden que se quede. Usted dio mucho en estos cuatro años, y puede dar mucho más.

Quiero ser breve y recoger el guante. Nosotros somos oficialistas y tenemos que hacer todo lo posible para que este Congreso tenga la mayor cantidad de sesiones posibles. Pero, muchachos, no somos una fábrica de hacer chorizos. La oposición también tiene obligación, y por eso pretendo que la pasión no nos lleve a la violencia.

Señor presidente: le deseo que este último período suyo a cargo de la Presidencia lo haga muy feliz y espero que todos podamos conocernos un poco más. Al cabo del año 2019 este país tendrá un nuevo presidente elegido por la sociedad argentina, que podrá ser Macri u otro, y seguramente este Congreso tendrá otra composición.

Esta es mi primera experiencia como diputado nacional, si bien he participado en congresos mucho más pequeños, y puedo decir que no es algo fácil. Por eso creo que debe ser muy difícil ocupar el lugar donde usted está sentado, señor presidente.

Quiero agradecerle en forma personal y en nombre de mi espacio político todas las horas, la dedicación y el esfuerzo que ha realizado para que este Congreso brille. (*Aplausos.*)

**Sr. Presidente** (Monzó). – Corresponde pasar a la elección de los vicepresidentes 1°, 2° y 3°.

A efectos de agilizar el trámite, propongo que los bloques efectúen las propuestas, según corresponda, en una sola intervención, para referirse a todos los cargos, y de acuerdo al pronunciamiento de los mismos queden efectuadas las votaciones.

Si hay asentimiento, así se hará.

–Asentimiento.

**Sr. Presidente** (Monzó). – Tiene la palabra el señor diputado Rossi, por Santa Fe, del bloque del Frente para la Victoria, para proponer el nombre del diputado que se desempeñará como vicepresidente 1°.

**Sr. Rossi.** – Señor presidente: estamos deliberando a quién proponemos. (*Risas.*)

**Sr. Presidente** (Monzó). – Lo puedo proponer yo, entonces, que ya lo tengo claro.

**Sr. Rossi.** – Señor presidente: cuando usted hablaba de la rosca, con los compañeros decíamos acá que nosotros muchas veces nos sentimos como si fuéramos la arandela, esa que aprietan entre la tuerca y la cabeza del tornillo. Pero yo cambiará.

Venimos a proponer como vicepresidente 1° de esta Cámara a nuestro compañero José Luis Gioja, diputado nacional por la provincia de San Juan. Es un hombre de dilatada trayectoria en nuestro espacio político a quien hoy toca ocupar la presidencia del Partido Justicialista, tarea que ha desempeñado con mucha dignidad, aunque no sin dificultades durante todo este año. Ha sido gobernador de San Juan en tres oportunidades, senador nacional y miembro de esta Cámara de Diputados en anteriores ocasiones. Pero por sobre todas las cosas reivindicamos su tarea durante estos tres años acompañándolo a usted como vicepresidente 1° de la Cámara de Diputados.

Sin dejar de lado su pertenencia a este bloque, cada vez que le ha tocado presidir las sesiones o cumplir con responsabilidades institucionales propias de la Cámara, lo ha hecho haciendo honor al cargo.

Por lo tanto, nos sentimos dignamente representados por él. José Luis es un compañero a quien tenemos muchísimo afecto, cariño y respeto, y sabemos el respeto institucional que posee.

Permítanme destacar –esto es algo muy nuestro– el esfuerzo político que está llevando adelante para que nuestro movimiento esté lo mejor posible para dar respuestas al conjunto de las demandas de los argentinos.

Así que con orgullo y con muchísima alegría proponemos para ocupar el cargo de vicepresidente 1° de esta Cámara al diputado por la provincia de San Juan, José Luis Gioja. (*Aplausos.*)

**Sr. Presidente** (Monzó). – Tiene la palabra el señor diputado Negri, por Córdoba, del interbloque Cambiemos, para proponer el nombre del señor diputado que se desempeñará como vicepresidente 2° de esta Honorable Cámara.

**Sr. Negri.** – Señor presidente: en nombre del interbloque Cambiemos venimos a ratifi-

car a la persona que hoy ocupa dicho cargo, un diputado preocupado por su gestión, por las responsabilidades que tiene en su comisión, con fuerte dedicación y que interpreta también el sentir de nuestro interbloque. Nos sentimos honrados de proponer al señor diputado Luis Alfonso Petri. (*Aplausos.*)

**Sr. Presidente** (Monzó). – Tiene la palabra el señor diputado Kosiner, por Salta, para proponer el nombre del diputado que se desempeñará como vicepresidente 3°.

**Sr. Kosiner.** – Señor presidente: nuestro interbloque ratifica la moción planteada el año pasado cuando se eligieron autoridades. En tal sentido, volvemos a proponer para ocupar el cargo de vicepresidente 3° al compañero diputado nacional por la provincia de Córdoba, Martín Miguel Llaryora, quien obviamente tiene una carrera –que en su momento destacamos–, ya que ha sido concejal del municipio de San Francisco, intendente de dicho municipio en dos oportunidades, integrante del gabinete de la provincia de Córdoba como ministro de Industria y vicegobernador de la provincia, además de ser autoridad del Partido Justicialista de Córdoba.

Para nosotros, que integramos un interbloque con profundo sentido federal, nominar al compañero Martín Llaryora, que proviene de una de las provincias con mayor empuje y representación política del peronismo a nivel nacional y que es gobierno desde hace muchísimo tiempo en esa provincia desde el peronismo, conlleva un significado no solo personal sino político muy importante. Entonces, es un gusto nominar otra vez al compañero y amigo Martín Llaryora como vicepresidente 3° de esta Honorable Cámara. (*Aplausos.*)

**Sr. Presidente** (Monzó). – Tengo entendido que en las tres manifestaciones se acepta la candidatura de los otros candidatos propuestos.

Tiene la palabra la señora diputada Camaño, por Buenos Aires.

**Sra. Camaño.** – Señor presidente: nuestro bloque obviamente acompaña la propuesta formulada para completar la mesa directiva de la Cámara de Diputados, lamentando que no esté integrada por ninguna mujer. (*Aplausos.*) Es un pequeño detalle.

**Sr. Presidente** (Monzó). – Tiene la palabra el señor diputado Solá, por Buenos Aires.

**Sr. Solá.** – Señor presidente: haciendo honor a los tiempos que corren, voy a ceder la palabra a mi compañera de bancada.

**Sr. Presidente** (Monzó). – Tiene la palabra la señora diputada De Ponti, por Santa Fe.

**Sra. De Ponti.** – Señor presidente: coincido con lo expresado por la señora diputada preopinante. Nosotros vamos a acompañar estas postulaciones pero no podemos dejar de señalar que por segundo año consecutivo entre las autoridades de esta Cámara no hay ninguna mujer.

Asimismo, quisiera llamar a la reflexión a los bloques mayoritarios en el sentido de que, evidentemente, para ocupar los cargos en los cuales se toman las decisiones o los espacios de poder no se han promovido mujeres en estos últimos años. Esta es una realidad marcada por este hecho y creo que claramente está a contramano de los tiempos culturales e históricos que atraviesa nuestro país. Queremos que esto quede asentado. (*Aplausos.*)

**Sr. Presidente** (Monzó). – Tiene la palabra el señor diputado Infante, por Santiago del Estero.

**Sr. Infante.** – Señor presidente: el Frente Cívico por Santiago apoya la moción formulada por los distintos diputados para que ocupen los diferentes cargos propuestos.

**Sr. Presidente** (Monzó). – Tiene la palabra la señora diputada Bianchi, por San Luis.

**Sra. Bianchi.** – Señor presidente: en esta mañana queremos acompañar a un compañero de lucha como el diputado Gioja, un peronista de raza que ha ocupado los cargos más importantes, en los que ha dejado su huella.

Hoy el diputado Gioja va a ocupar un lugar privilegiado para los peronistas en el momento que vive nuestro país. Sabemos que va a estar a la altura de las circunstancias. Debe luchar con mucha más fuerza para poder hacer que en este Congreso flameen las banderas del peronismo. De esta forma sentiremos que nuestros ciudadanos estarán representados, porque si las banderas del peronismo flamean, eso significa que se piensa en los más humildes, algo que el peronismo viene haciendo en toda su historia.



Las banderas del peronismo no se negocian, y el diputado Gioja lo sabe bien.

En relación con los otros señores diputados propuestos para ocupar los distintos cargos, quiero señalar que apoyamos sus candidaturas. Solo quiero decir que al diputado Petri le vamos a pedir que en lo posible tenga un poco más de diálogo con los demás bloques, que sea un poco más compañero y que trate de dialogar con los bloques de la oposición. Obviamente que al vicepresidente 2° también le deseamos toda la suerte. Por lo tanto, acompañamos estas nominaciones. *(Aplausos.)*

**Sr. Presidente** (Monzó). – Tiene la palabra la señora diputada Carrizo, por la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

**Sra. Carrizo (A. C.)**. – Señor presidente: quiero decir que desde el bloque Evolución Radical respetamos los acuerdos legislativos relativos a la composición de la Cámara, y obviamente voy a adherir a lo que dijeron las diputadas que me precedieron en el uso de la palabra, por lo que quiero compartir con el resto del cuerpo que esta composición estrictamente masculina de las autoridades de esta Cámara explica por qué la ley de paridad no era una expresión de deseos ni un capricho sino básicamente una necesidad de equidad política en la Argentina. *(Aplausos.)*

**Sr. Presidente** (Monzó). – Tiene la palabra el señor diputado Saadi, por Catamarca.

**Sr. Saadi**. – Señor presidente: desde este bloque también vamos a acompañar la designación de los diputados propuestos para ocupar los distintos cargos de conducción de la Cámara pero, por sobre todas las cosas, para nosotros constituye un enorme orgullo acompañar la nominación del diputado José Luis Gioja, presidente del Partido Justicialista. Se trata de un hombre de muchísima trayectoria, de mucha experiencia y de mucho consenso, siempre dispuesto a dar un consejo. Además, es un gran luchador por el federalismo y por los intereses de las provincias.

Lo mismo quiero decir con respecto al diputado Martín Llaryora. Estamos orgullosos de que legisladores del interior del país sean autoridades de esta Cámara.

**Sr. Presidente** (Monzó). – Tiene la palabra el señor diputado Contigiani, por Santa Fe.

**Sr. Contigiani**. – Señor presidente: quiero apoyar la designación de los tres vicepresidentes y también decir especialmente que el compañero Gioja es una persona entrañable –lo conocí este año– que representa a ese peronismo doctrinario, humanista, social y trascendente. Asimismo, ha tenido una destacada labor cuando le tocó cumplir su misión. Por lo tanto, siento una gran alegría al poder acompañar la designación de estos tres diputados.

En el caso de la vicepresidencia 3ª, a cargo de Martín Llaryora, quiero destacar que lo siento como un diputado propio, como si fuera de mi provincia, es decir, de la región central del país. *(Aplausos.)*

**Sr. Presidente** (Monzó). – Tiene la palabra la señora diputada Rodenas, por Santa Fe.

**Sra. Rodenas**. – ¿Podemos poner un poco de humor en la sesión? Muchísimas gracias, señor presidente, por haber respetado la pronunciación de mi apellido. Se lo digo con el afecto de siempre.

Simplemente quiero agradecer a los compañeros que propusieron a José Luis Gioja como vicepresidente 1°, porque realmente honra su historia y trasciende claramente los límites a los que nos tienen habituados algunos modelos políticos. Por lo tanto, felicitaciones a José Luis y a usted también, señor presidente. *(Aplausos.)*

**Sr. Presidente** (Monzó). – Gracias, señora diputada.

Tiene la palabra el señor diputado Ramos, por Santa Fe.

**Sr. Ramos**. – Señor presidente: por supuesto acompañamos las propuestas y, muy sintéticamente, quiero poner en valor la designación del compañero Gioja. No voy a hablar de sus cualidades como dirigente peronista, pero lo que uno rescata y observa es que se trata de un compañero que ama profundamente el interior del país y resalta la importancia de una Argentina federal.

Por lo tanto, quiero manifestar mi beneplácito y celebrar su designación, porque se trata de un hombre con un profundo sentido peronista y, por supuesto, federal.

**Sr. Presidente** (Monzó). – Tiene la palabra el señor diputado Ramón, por Mendoza.

**Sr. Ramón.** – Señor presidente: desde el bloque Protectora, de la provincia de Mendoza, acompañamos las propuestas de designación de estas autoridades de la Cámara. En este sentido, aprovecho la oportunidad para destacar los valores personales de los diputados Gioja, Petri y Llaryora. Hemos tenido la oportunidad de trabajar con ellos en muchos temas durante el año y creo que son las personas indicadas para ocupar esos cargos en función de sus valores y sus condiciones políticas.

**Sr. Presidente** (Monzó). – Tiene la palabra el señor diputado Félix, por Mendoza.

**Sr. Félix.** – Señor presidente: en el mismo sentido acompaño la propuesta de designación de las nuevas autoridades.

Quiero hacer una mención especial en el sentido de que ellas representan la búsqueda de los consensos y acuerdos necesarios en este cuerpo. También quiero resaltar la experiencia del diputado Gioja, a quien conozco mucho.

Por lo tanto, manifiesto mi absoluto apoyo a las nominaciones, señor presidente.

**Sr. Presidente** (Monzó). – Tiene la palabra el señor diputado Pereyra, por Córdoba.

**Sr. Pereyra.** – Señor presidente: en nombre del bloque Concertación Forja quiero manifestar el total apoyo a la designación de las autoridades ya mencionadas para el próximo período parlamentario. A ellos quiero desearles lo mejor y, por lógica, también a la Cámara.

Estoy feliz por las palabras que han pronunciado los diputados preopinantes en relación con el diputado Gioja, y especialmente las vertidas sobre su persona, señor presidente –que las comparto en su totalidad–, en lo que hace a su capacidad y su accionar de bien.

Creo que deberíamos establecer un compromiso entre todos para apoyar a nuestras autoridades, que son buenas personas, a los efectos de que en 2019 –más allá de tratarse de un año electoral– trabajemos en las comisiones con el compromiso de todos. Asimismo, espero que sea un año de mucha producción en la Cámara de Diputados para el prestigio de todos los que la integramos, pero muy especialmente para beneficio de toda la sociedad argentina.

**Sr. Presidente** (Monzó). – Tiene la palabra la señora diputada Caselles, por San Juan.

**Sra. Caselles.** – Señor presidente: en nombre de los diputados de San Juan acompaño las propuestas para ocupar las tres vicepresidencias. No obstante, queremos hacer una mención especial y reconocer en la figura del ingeniero José Luis Gioja –un gran amigo– al hombre que le devolvió a nuestra querida provincia el orgullo de ser sanjuaninos. Se trata de una persona intachable a la hora de defender los derechos de la gente.

Por lo tanto, en nombre del pueblo de San Juan, quiero felicitar al ingeniero Gioja. Sabemos que la lucha por los más humildes es su bandera, así que en ese camino también lo acompañamos. Felicitaciones. (*Aplausos.*)

**Sr. Presidente** (Monzó). – Tiene la palabra la señora diputada Ávila, por Tucumán.

**Sra. Ávila.** – Señor presidente: acompaño la designación de las autoridades de la Cámara.

Quiero rescatar en usted un valor: saber escuchar. Nos ha escuchado a cada uno de nosotros, más allá de nuestras posiciones políticas, y creo que es importante hacerlo.

Además, ha contribuido muchísimo a la construcción política de nuestro país en momentos difíciles y en situaciones en las que ha habido muchos obstáculos. Por lo tanto, simplemente quiero acompañar y felicitar, destacando que el diputado Monzó es el presidente del diálogo y del respeto.

También hago propias las palabras de la diputada Camaño y espero que en la próxima elección haya una mujer entre las autoridades de la Cámara.

**Sr. Presidente** (Monzó). – De acuerdo con la votación realizada, quedan consagradas las siguientes autoridades: Vicepresidente 1° de la Honorable Cámara, el señor diputado de la Nación, don José Luis Gioja... (*Aplausos.*)

**Sr. Gioja.** – Disculpe, señor presidente. Pido la palabra.

**Sr. Presidente** (Monzó). – Tiene la palabra el señor diputado Gioja, por San Juan.

**Sr. Gioja.** – Señor presidente: en primer lugar, quiero felicitarlo, porque todos los elogios que hemos escuchado sobre su persona son pocos. Creemos firmemente en ello y en su vocación política. Son épocas en donde se está negando la política y en donde algunos creen que es negocio hablar mal de ella. Pero es mi

opinión que con la elección de estas autoridades y el funcionamiento de la Cámara reivindicamos la política.

Cumpliré el último año de mi mandato como diputado nacional y, humildemente, será mi cuarto año como vicepresidente 1° de la Cámara. Siento un enorme orgullo por haber tenido la suerte de acompañarlo en sus funciones.

Quiero agradecer a todos los miembros de esta Cámara y expresar un gran reconocimiento a este Parlamento, que es uno de los pilares de la democracia que debemos defender para siempre en la Argentina y en todos los países libres del mundo. (*Aplausos.*)

**Sr. Presidente** (Monzó). – Continúo describiendo cómo quedan conformadas las autoridades de la Honorable Cámara: vicepresidente 2° de la Honorable Cámara, el señor diputado de la Nación, don Luis Alfonso Petri, y vicepresidente 3° de la Honorable Cámara, el señor diputado de la Nación don Martín Miguel Llaryora. (*Aplausos.*)

La Presidencia informa que continuarán en sus cargos: el señor secretario parlamentario, don Eugenio Inchausti; la señora secretaria administrativa, ingeniera Florencia Romano; la señora secretaria de Coordinación Operativa, licenciada María Luz Alonso; la señora prosecretaria parlamentaria, doña Marta Alicia

Luchetta –no es menor el dato de que el cupo se ha cumplido de manera holgada–; el señor prosecretario administrativo, doctor Oscar Romero; el señor prosecretario de Coordinación Operativa, licenciado Eduardo Jorge Seminara; el señor secretario general de la Presidencia de la Honorable Cámara, doctor Marcio Barbosa Moreira, y el señor prosecretario general de la Presidencia de la Cámara, don Juan Carlos Menafra. (*Aplausos.*)

Si hay asentimiento, la Presidencia dará forma de resolución a las disposiciones adoptadas por la Honorable Cámara en el curso de esta sesión.

–Asentimiento.

**Sr. Presidente** (Monzó). – La Presidencia informa a los señores diputados que habiendo sido elegida la mesa directiva de la Honorable Cámara, conforme lo dispuesto por el artículo 2° del reglamento, se cursarán las comunicaciones pertinentes al Poder Ejecutivo, al Honorable Senado y a la Corte Suprema de Justicia de la Nación.

Habiendo cumplido su objeto, queda levantada la sesión.

–Es la hora 13 y 5.

GUILLERMO A. CASTELLANO.  
Director del Cuerpo de Taquígrafos.

